

Sobre el Servicio
que S. Mag. pide para
Saca para vender
50 Naturalezas =

Nota

Señor Don Antonio Pardo y en virtud del Suplico
 con el Respeto debido Respeto a la Ciudad de Sevilla y a
 la posesion con el testimonio de ella = La Ciudad de Sevilla
 oída de nuevo del Sr. Don Juan de Salazar y Sotomayor
 Caballero de la Orden de Santiago y su cargo y lugar
 en el banco sin el Sr. Don Pedro de Sotomayor de S. M. en el
 Libro de Cuentas Reales y de los testimonios con el orig =
 Formandado de la Ciudad de Sevilla en el Ayuntamiento
 de la Pósterior de Sevilla y con el fin de aver si a todos los cavalleros
 y Regidores que han sido de ella y a otros de ella
 que concurren en el Cavildo de ayer Catarse de el temes
 paraber la Nueva Carta de Sevilla Magistad, pidiendo a la
 parte su consentimiento para que se vendan de
 cinquenta naturalezas y en cada una de ellas
 de Santa Maria, Malaga, Sevilla y Alicante a Span
 y otros negociantes, como se a pido en la Carta que
 se pide y obedecio en el Ayuntamiento = La Ciudad
 de Sevilla oída de nuevo de nuevo y confiado sobre el
 y acuerdo que la Resolucion de Sevilla y en su cumplimiento

Se hizo en la forma siguiente
 El Señor Don Francisco Gutierrez Cavallero del orden de el
 Catana Regidor de lo que en algunas Concesiones de Sevilla
 de Cortes que los Reynos de Castilla hicieron a su Mag.
 Concediendo el Servicio de millones fue concedida que se
 se hauran de dar naturalezas algunas, por ser en cada uno
 de los Vasallos de Castilla y en esta conformidad han
 corrido los Servicios y por que el que agora se pide a
 Reino es en daño y perjuicio de los Vasallos de la Corona
 pues los extranjeros que compraren estas naturalezas
 de mas de los naturales han de introducir otros mu
 chos de forasteros con que vendran a llevarse gran
 parte de la hacienda que hay en la Florida por cuya causa